



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC:0028375/2011

VISTO:

Que la Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina **CUBRA**, realizará el **XI Congreso Nacional Bioquímico, (CUBRA XI)** del **7 al 10 de Octubre** de 2011 y que en esta oportunidad será organizado por el Colegio de Bioquímicos de Jujuy; programando actividades que se desarrollarán en el Complejo José Hernández de la ciudad de San Salvador de Jujuy;

CONSIDERANDO:

La solicitud de declaración de interés académico presentada por alumnos del Movimiento Nacional Reformista -15 de Junio- en representación de los estudiantes de la carrera de Bioquímica.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de interés académico el **XI Congreso Nacional Bioquímico, (CUBRA XI)**, a realizarse del **7 al 10 de Octubre** de 2011 en el Complejo José Hernández de la ciudad de San Salvador de Jujuy.

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION N°
AG/cc

461

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC